

Más de 344 colegios han vuelto a decir no al plan de incentivos a los maestros

El proceso de votaciones vuelve a acabar, según APIA, con sólo 19 centros sumados

M.B.

SEVILLA. El segundo intento de la consejería de Educación para que los centros se sumen al Plan de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares se cerró el pasado sábado. Sin embargo, según los datos de la Asociación de Profesores de Instituto, el rechazo ha vuelto a ser mayoritario. De momento han contabilizado 344 institutos andaluces que han rechazado sumarse a la orden por la que los profesores que logran aumentar el número de aprobados recibirían un incentivo de hasta 7.000 euros.

En el lado contrario sólo cuentan 19 centros que han decidido sumarse. A falta de que la consejería de Educación haga

públicos sus datos oficiales, el rechazo vuelve a ser masivo pese a que la consejería ha realizado una campaña por los centros, a través de reuniones de sus propios directivos con los representantes de los colegios. Y también pese a que flexibilizó la votación de manera que sólo hiciera falta 2/3 de los presentes para sumarse a la orden en lugar de 2/3 de todo el claustro como ocurría antes.

El pasado curso sólo el 35% de los centros se sumaron al plan y los profesores protagonizaron una sonada huelga en mayo saliendo a la calle para rechazar el plan. APIA y CGT han convocado una nueva movilización para el próximo día 25.

Los sindicatos reiteran el fracaso del plan de calidad mientras la consejera contabiliza 200 centros adscritos

M.B. SEVILLA. Los sindicatos APIA y CGT siguen insistiendo en sus mismas tesis: el plan de calidad ha fracasado en su segundo intento de lograr apoyos y por ello tienen previsto una movilización para el próximo día 25.

Desde APIA se contabiliza en sólo 19 los centros educativos que han dicho sí al plan (las votaciones terminaron el pasa-

do día 15) mientras que más de 351 los han rechazado. Por ello este sindicato junto con CGT insiste en una huelga contra un plan que han calificado en varias ocasiones como un soborno a los maestros para que aumenten el número de aprobados. CGT volvió a reiterar igualmente el fracaso pese que, según recordó, se han flexibilizado los procedimientos para lograr más apoyos.

Sin embargo, ayer la consejera de Educación, Teresa Jiménez dio otras cifras. De visita en Almería, aseguró que más del 50 por ciento de los centros se han sumado al plan y que han contabilizado unos 200 nuevos centros. También que estas cifras se complementan con las del pasado año en el que se sumaron 1.168 centros.

Para la consejera la respuesta revela el «esfuerzo de mu-

chos docentes» por dar un paso más y sumarse a lo que considera un «compromiso» por la calidad y la mejora del rendimiento escolar. También desde CC.OO. el adjunto a la secretaria general de CC.OO, Rafael Aljama, denunció ayer que con el nuevo presupuesto de Educación para el próximo año porque «se producirá un frenazo en el desarrollo de la Ley de Educación de Andalucía».

Andalucía

Finaliza la segunda convocatoria del plan de mejora de centros

La asociación APIA convoca una huelga el próximo día 25 contra la orden de incentivos

R. A. / SEVILLA

Hoy concluye el plazo fijado por la Consejería de Educación para los cenaros que deseen adherirse al Programa de Mejora de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares. Se trata de la segunda convocatoria desde que fuera aprobada la denominada orden de incentivos.

El pasado curso 1.168 centros se sumaron al plan, para cuya aprobación se precisa el voto afirmativo de dos tercios de los profesores presentes en el claustro en el que se debata la participación en el programa. La adhesión prevé también incentivos económicos de hasta 7.000 euros a lo largo de cuatro años para los profesores.

En la primera convocatoria la aprobación requería el voto afirmativo de dos tercios del profesorado total y otra novedad respecto al año pasado es la puesta en marcha de un plan de seguimiento y evaluación a lo largo de los tres años que dura la iniciativa.

Para dicha evaluación se han establecido ocho indicadores del desarrollo del programa, con aspectos ligados al rendimiento. Se tendrá en

cuenta el alumnado que promociona, alumnos que alcanzan la titulación, alumnado matriculado en el curso que le corresponde por edad, porcentaje de escolares que continúa estudios superiores tras la etapa obligatoria y el número de estudiantes que alcanza un dominio de competencias básicas (comprensión lectora, matemáticas y lengua).

La denominada orden de incentivos cuenta con la oposición frontal de la Asociación de Profesores de Instituto (APIA) que, junto con CGT, ha convocado una huelga para el próximo día 25 para exigir la retirada de la citada orden, la recuperación del nivel adquisitivo y homologación salarial, la disminución de la ratio en ESO y Bachillerato y pruebas de evaluación externas en primero de ESO y primero de Bachillerato.

Según APIA, la actual convocatoria de adhesión está recabando muchos rechazos. Según sus resultados provisionales, de momento quince claustros se han sumado a la iniciativa frente a 248 institutos de Secundaria que han votado en contra.